



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA
NIT. 890.985.316-8

DESPACHO
MUNICIPAL
alcaldia@carepa-antioquia.gov.co

RESOLUCIÓN NO.

(6431)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NO. SI-005-2026

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CAREPA – ANTIOQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y;

CONSIDERANDO

El municipio de Carepa está interesado en adelantar el proceso de Selección Abreviada Por Subasta Inversa No. SI-005-2026 cuyo objeto es el “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN EL MARCO DE LA POLITICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL” debiéndose desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto General de Contratación, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de deber de selección objetiva de la persona del contratista.

Que, dentro del término previsto en el proyecto de pliegos de condiciones, las siguientes empresas, solicitaron limitar el presente proceso a MIPYMES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	FECHA DE LA SOLICITUD
1	CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES 5 NIT: 900.753.996-6 Fecha de matrícula / inscripción: 29 de julio de 2014 Teléfono comercial: 312 781 7839 Dirección: CL 22 18 48, Corregimiento Doradal Domicilio Puerto Triunfo, Antioquia Correo electrónico: corpocinco5@gmail.com Representante Legal: ERMES ARLEY LOPEZ DAZA – Director Ejecutivo Identificación C.C. No. 8.163.825 Grupo NIIF GRUPO III – MICROEMPRESAS Actividad / Objeto Social: Prestación de servicios médicos integrales; transporte terrestre y fluvial; suministro y alquiler de vehículos, maquinaria y equipos; obras civiles y metalmecánicas; servicios ambientales y reciclaje; producción y organización de eventos; actividades sociales y comunitarias; mantenimiento	PUERTO TRIUNFO (DEPARTAMENTAL)	CUMPLE	3/08/2026 5:25 PM

📍 Calle 77 N° 76-63 Barrio María Cano, Carepa - Antioquia



Alcaldía de Carepa



Alcaldía de Carepa



www.carepa-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE CAREPA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA
NIT. 890.985.316-8

DESPACHO
MUNICIPAL
alcaldia@carepa-antioquia.gov.co

	vehicular; reforestación y silvicultura; comercialización de plantas, árboles, madera, repuestos, llantas, ferretería, equipos de cómputo, insumos agrícolas, alimentos y productos de la canasta familiar; alojamiento, entre otras actividades conexas y complementarias.			
2	AGRO - TECH SAS BIC NIT 900.252.345-1 Fecha de matrícula 18 de noviembre de 2008 Teléfono comercial 311 314 4070 / 311 329 6187 Dirección Calle 52 No. 49-28, Oficina 201 Domicilio Medellín, Antioquia, Colombia Correo electrónico roanvaca@hotmail.com Representante Legal SARA LUCÍA GRISALES SERNA Identificación C.C. No. 1.039.421.609 Grupo NIIF GRUPO II Actividad / Objeto Social Servicios de extensión agropecuaria y asistencia técnica; capacitación, asesoría, formulación, ejecución y evaluación de proyectos rurales, agropecuarios, comunitarios y sociales; actividades de saneamiento ambiental y gestión de desechos; actividades profesionales, científicas y técnicas; ingeniería, arquitectura y obras civiles; comercialización de productos e insumos agrícolas y pecuarios; silvicultura y actividades forestales; actividades agroindustriales y de servicios ambientales; importación y exportación de bienes y servicios relacionados con su objeto social.	MEDELLIN (DEPARTAMENTAL)	CUMPLE	5/08/2026 9:57 AM
3	SERVIMAX GROUP S.A.S. identificada con NIT No. 901731599-4, representada legalmente por ELDER ARNULFO MOSQUERA CUELLO , identificado con cedula de ciudadanía Nro. 11.797.150. Contador:	CAREPA (MUNICIPAL)	CUMPLE	3/08/2026 5:27:08 PM

📍 Calle 77 N° 76-63 Barrio María Cano, Carepa - Antioquia



Alcaldía de Carepa



Alcaldía de Carepa



www.carepa-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE CAREPA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA
NIT. 890.985.316-8

DESPACHO
MUNICIPAL
alcaldia@carepa-antioquia.gov.co

	MILADIS ORTIZ PÉREZ, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 30.652.046 con tarjeta profesional Nro. 142239- T			
4	CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES EMC&F – CORPOSIEF identificada con NIT No. 811032486-5, representada legalmente por PAULINA MAQUILON PINILLA , identificada con cedula de ciudadanía Nro. 35.546.684. Contador: DAVID BUELVAS BOHORQUEZ , identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1103099980 con tarjeta profesional Nro. 181986-T	CAREPA (MUNICIPAL)	CUMPLE	3/08/2026 5:25:03 PM
5.	CORPORACIÓN NUEVO FUTURO PARA EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS – CORNUFUDEINCOET. NIT 901.797.217-1 Fecha de matrícula / inscripción 06 de febrero de 2024 Teléfono comercial 301 595 9528 Dirección CL 85 67 125, Barrio Los Robles Domicilio Carepa, Antioquia Correo electrónico karo.campillo123@hotmail. com Representante Legal CINDY CAROLINA CAMPILLO RAMÍREZ Identificación C.C. No. 1.040.365.769 Grupo NIIF GRUPO III – MICROEMPRESAS Actividad / Objeto Social Impulsar y ejecutar proyectos de desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, empresarial, económico, ambiental y educativo; atención de poblaciones étnicas y vulnerables; capacitación laboral; formulación, coordinación y ejecución de programas, convenios y proyectos con entidades públicas y privadas; gestión de proyectos de desarrollo;	CAREPA (MUNICIPAL)	CUMPLE	3/08/2026 6:42:20 AM

📍 Calle 77 N° 76-63 Barrio María Cano, Carepa - Antioquia



Alcaldía de Carepa



Alcaldía de Carepa



www.carepa-antioquia.gov.co



	actividades de economía solidaria; asesoría, consultoría, gerencia, administración, ejecución, investigación y evaluación de proyectos pedagógicos, educativos, científicos, tecnológicos, culturales, económicos, sociales y agropecuarios; aprovechamiento, defensa y preservación del medio ambiente; proyectos de vivienda de interés social; proyectos culturales y deportivos; y celebración de actos y contratos relacionados con su objeto social.			
6.	VEXTRION S.A.S NIT 901.928.861-7 Fecha de matrícula 16 de marzo de 2025 Teléfono comercial 314 631 6123 Dirección CL 83 68 - 03 LC 02, Barrio Doce de Octubre Domicilio Carepa, Antioquia Correo electrónico gerenciavextrion@gmail.com Representante Legal FERNANDO ALBORNOZ MORENO Identificación C.C. No. 71.934.856 Grupo NIIF GRUPO II Actividad / Objeto Social Contratación, gestión y ejecución de contratos de suministros, servicios logísticos, consultorías, obras de ingeniería civil, arquitectura, paisajismo y actividades similares, tanto públicas como privadas; adquisición, importación, exportación, distribución y comercialización de suministros y materiales; prestación de servicios logísticos de transporte, almacenamiento, distribución y gestión de inventarios; ejecución, construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras civiles e infraestructura; participación en procesos de contratación; estudios de viabilidad, proyectos y consultorías en logística y construcción; representación e intermediación comercial; asesorías y servicios jurídicos	CAREPA (MUNICIPAL)	CUMPLE	3/08/2026 6:45:56 AM

relacionados con la formulación de propuestas; y demás actividades comerciales conexas, complementarias o relacionadas con su objeto social.			
--	--	--	--

Que conforme al artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, se modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, indicando en esta nueva normatividad que se limitará los procesos MiPymes (sean, nacionales, departamentales o municipales) cuando se reciban por lo menos dos (2) solicitudes para tal fin.

Que, analizadas las **SEIS (06)** solicitudes se evidencia el cumplimiento de los requisitos de las empresas con la limitación a MiPymes Municipal y Departamental, pero en atención a los principios de la contratación pública consagrados en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 y, con el fin de fortalecer la economía local, la generación de empleo y la promoción del desarrollo sostenible, lo que a su vez contribuye a la estabilidad social y económica de la comunidad; así mismo, teniendo en cuenta que se cumple con lo solicitado, la entidad opta conforme a lo anterior y con lo establecido en la Invitación Pública y los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 DE 2015, de limitar el presente proceso a **MIPYMES MUNICIPALES – CAREPA**.

El presente acto administrativo servirá de instrumento legal para la convocatoria a las veedurías ciudadanas que deseen participar en los términos de ley.

Que, dentro del término, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de Condiciones las cuales fueron contestadas.

Que el presupuesto oficial para esta contratación es por la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$ 60.000.000)**.

El lugar de consulta y retiro de los pliegos definitivos, los estudios y documentos previos y definitivos es: www.colombiacompra.gov.co **SECOP II** y la oficina Jurídica, ubicada en la alcaldía Municipal de Carepa, calle 77 N° 76-63.

Se publicarán en el medio legal el pliego de condiciones y demás documentos adicionales el día diez (10) de agosto de 2026.

El alcalde Municipal, está plenamente facultado para la apertura de esta clase de procesos de acuerdo a las disposiciones legales enunciadas y conforme a las autorizaciones y por ello.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de contratación mediante Selección Abreviada Subasta Por Inversa No. **SI-005-2026**, con las siguientes condiciones:

Objeto: “**SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN EL MARCO DE LA POLITICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL**”.

Modalidad de selección del contratista: Selección abreviada por subasta inversa.

Cronograma: El presente proceso, se acoge al cronograma dispuesto por la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios, documentos previos y los pliegos de condiciones podrán ser consultado por los interesados en el SECOP II.

Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$ 60.000.000)**, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 00463 de fecha 27/03/2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Limitar la convocatoria a Mipyme colombianas con domicilio en el municipio de Carepa, Antioquia, por cuanto se presentaron solicitudes, conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, así como el Decreto 1860 de 2021, para la limitación.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese la presente Resolución en Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOPII- que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir del momento de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía del Municipio de Carepa, a los **06 AGO 2026**


AGAPITO MURILLO PALACIO
Alcalde Municipal

